

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 23 de Octubre de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.—TELÉFONO NÚM. 34.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.164.

## LIQUIDACION VERDAD

### POR REFORMAS Y AMPLIACION DE LOCAL

La dueña del comercio titulado ROSA DE ORO, participa á su numerosa clientela, que con motivo de ampliar el local para extender más la escala de sus negocios, abre una liquidación de sus grandes existencias á precios increíbles.

**ROSA DE ORO**  
SAGASTA, 2 Y VIRIATO, 1.

## LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 22.

### SENADO

Aunque no hay anunciada pregunta ó interpelación de las que llevan concurrencia al Senado, desde primera hora hay en la Cámara bastantes senadores.

Los ha traído el rumor de que en el Consejo celebrado en el domicilio del señor Maura se ha planteado la cuestión política por los señores La Cierva y Osma.

Todos los senadores que van llegando traen la misma noticia, que á media tarde se concreta más.

En el Consejo—dicen—, los señores La Cierva y Osma han abordado el pleito con el señor Sánchez de Toca y formulado este dilema:

—O nosotros nos vamos ó el alcaide de Madrid es destituido.

En el terreno de las suposiciones, se refieren los razonamientos y las quejas que los dos ministros han expuesto para fundamentar su petición.

El presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Fomento é Instrucción pública, que hasta bien entrada la tarde han permanecido en la Cámara, niegan verosimilitud al rumor.

—No nos hemos ocupado ni tenemos para qué ocuparnos de ese supuesto pleito—decían á cuantos les interrogaban.

Peró como la negativa en todos los individuos del Gobierno es ya un sistema, nadie ha querido convencerse de que en el Consejo de esta mañana solo se haya tratado de las inundaciones y del despacho de expedientes.

Mientras varios senadores hacían preguntas, el ministro de Fomento, que nunca abandona el puesto que le corresponde en el banco azul, ha saltado hasta colocarse al lado del señor Maura, con quien sostenía animadísima conversación.

Esto, que en otras circunstancias hubiera pasado inadvertido, se ha comentado bastante.

El presidente del Consejo y el señor Osma se marcharon juntos al Congreso, quedándose en la Cámara el ministro de Instrucción para continuar el debate sobre la venta de los cuadros del Greco, en el que lo más saliente han sido las teorías expuestas por el señor Rodríguez San Pedro acerca de materias artísticas y la aplicación del Derecho civil á los objetos de arte, considerándolos vendibles si pertenecen á un particular.

La teoría es inadmisibles en el caso presente, porque se trata, no de bienes de un particular, sino de una fundación, que no es lo mismo.

En la discusión del proyecto de emigración, el señor Díaz Moreu, con su reconocida claridad de juicio y elocuentemente como siempre, ha hecho observaciones y expuesto nuevos puntos de vista sobre este problema, en el que hay que distinguir la emigración temporal, como sucede en la región levantina con los que van á Argelia durante la época en que la vida se desenvuelve penosamente en el país propio.

Después de la sesión, la Mesa del Senado fué á llevar á la sanción regia las leyes últimamente votadas.

*El Corresponsal.*

## EL TEMPORAL

Lérida, 22.

Hace cuarenta horas que llueve sin cesar en esta capital y en la parte alta de la provincia.

El Flamisell, el Noguera Pallaresa y el Segre, están desbordados. Aquí se ha producido una terrible inundación.

Las aguas penetraron en las calles bajas, entrando en los sótanos y pisos bajos, viéndose los vecinos obligados á desalojarlas rápidamente.

En la Rambla de Fernando hay un metro de agua.

Las tiendas, almacenes y establecimientos, están todos inundados.

Del edificio donde se hallan instaladas las oficinas y almacenes de la Compañía Arrendataria de Tabacos se sacan á toda prisa las existencias de timbres y tabaco.

El establecimiento tipográfico de Son Denet ha quedado en parte destruido por las aguas, que cubren ya la maquinaria.

En el edificio de las oficinas de Hacienda y el gobierno civil, se han inundado los sótanos, en los cuales se encontraba el archivo de Hacienda, varias de cuyas salas están llenas de agua.

Se hacen grandes esfuerzos por salvar la documentación.

El muro de contención del río se hunde ya por varios sitios.

Si el agua del Segre llega á penetrar por los boquetes abiertos, la catástrofe será tremenda.

En el café Condal el agua pasa por encima de las mesas.

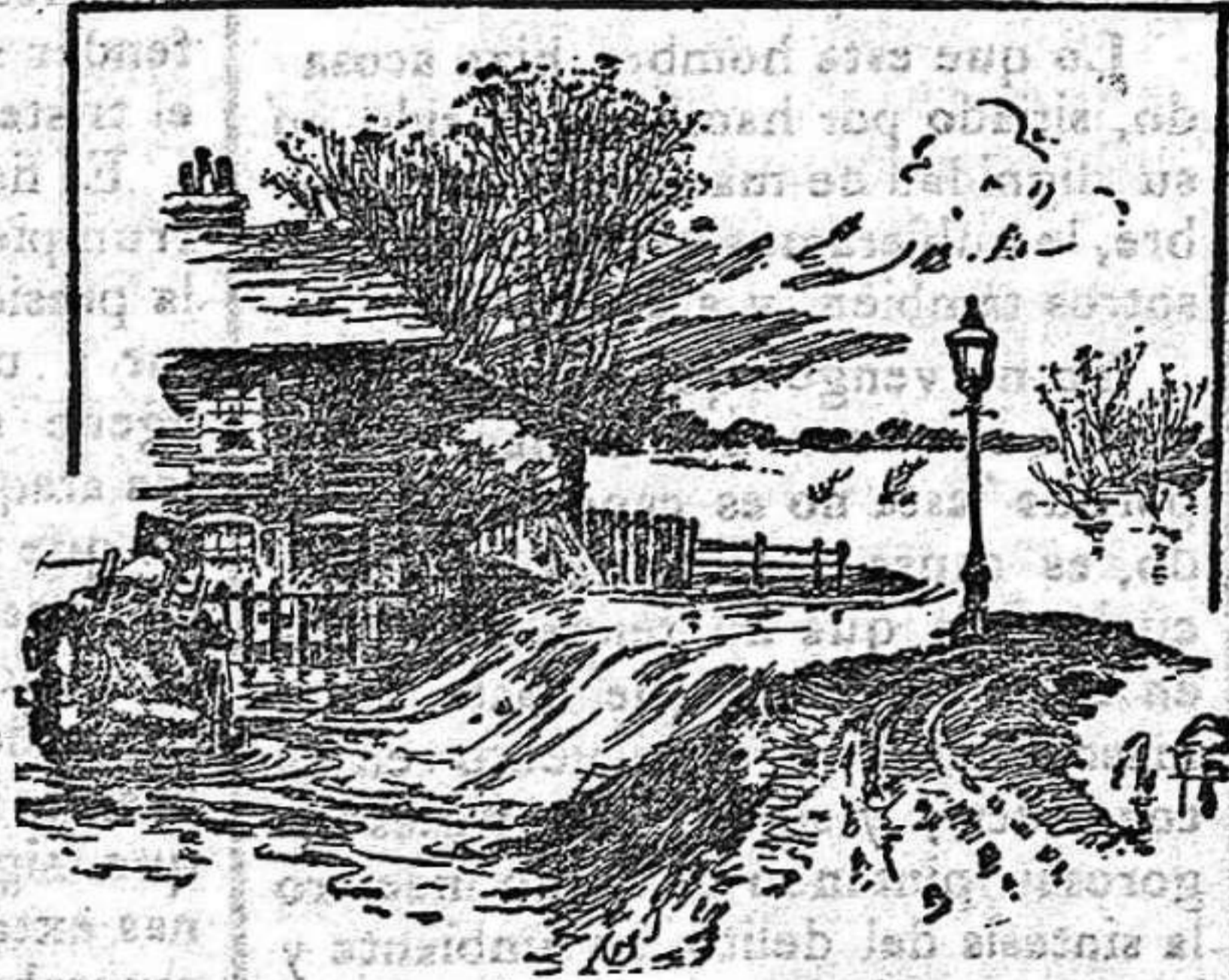
Fuera del puente, en los Campos Elíseos, en la carretera de Zaragoza á Barcelona, se han inundado varias fábricas, quedando destruidas.

Tres casas, con vecinos, están bloqueadas por el agua, sin que se les pueda prestar auxilio.

El gobernador ha pedido á Tarragona que le envíen en tren especial barcos y aparatos salvavidas. Las autoridades todas, los man-

## LAS INUNDACIONES DE CATALUÑA

Aspecto del Llobregat en las cercanías de Manresa, el primer día de la inundación. (Del natural).



gueros, brigadas municipales y las tropas trabajan sin descanso.

El Cuerpo de Obras públicas también se distingue por sus esfuerzos, taponando los boquetes que abre el río en los muros de contención.

Un telegrama de Pons da cuenta de haber aumentado el caudal de agua del río Segre.

Ignóranse noticias de los pueblos.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 23—2 mañana.

**Monja muerta.—Camino de Tángier.—Fué una broma.—Aclarando un suceso.**

Telegrafían de Sevilla, que en un convento de monjas de la Encarnación, una de ellas, ciega, se cayó en un pozo del jardín, ahogándose.

—Esta tarde saldrá de Cádiz, para Tángier, el acorazado «Pelayo.»

Según noticias traídas por un cañero francés, se hace peligrosa la situación de los buques en Casablanca, obligándose á tener encendidas las calderas para salir.

—Telegrafían de Castellón de la Plana, que el jefe del Laboratorio examinó ayer la supuesta bomba que apareció en la casa del señor Espresati, resultando ser un sencillo petardo de traca, inofensivo.

—Comunican de Castellón, que la autopsia practicada en los cadáveres del teniente Arós y el tabernero Valfagón, ha demostrado que los dos murieron de tiro de revólver.

Se cree que vistos sus apuros económicos, ambos, en su borrachera, acordaron suicidarse, efectuándolo con el mismo revólver, suponiéndose que el militar disparó contra Valfagón y luego volvió el arma contra sí.

*El Corresponsal.*

## La boda del infante don Carlos.

En el Diario Oficial del ministerio de la Guerra se publicó ayer la siguiente real orden:

«Excelentísimo señor: Accediendo á lo solicitado por su alteza real el infante de España don Carlos de Borbón y de Borbón, general de

brigada, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con S. A. R. la princesa María Luisa de Orleans.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 18 de octubre de 1907.—Primo de Rivera.—Señor presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Señor capitán general de la primera región»

## POR LOS PUEBLOS

Villalpando 22.

Se han terminado las operaciones de la vendimia, que se hicieron en muy malas condiciones por la incessante lluvia que hemos experimentado.

El fruto, además de ser escaso, ha dado poco mosto.

Los labradores están muy desesperanzados, porque además de haber sido malas las dos cosechas, la de cereales y la de vino, temen que no puedan sembrar muchas tierras por estar llenas de agua.

Hace más de una semana que se ha desbordado el Valderaduey, bañando casi toda la vega que había de sembrarse este año.

A gunas tierras, ya sembradas, tendrán que ser sembradas de nuevo.

Los perjuicios son grandísimos para los labradores, que ven en lontananza un invierno tristísimo.

*El Corresponsal.*

## AUDIENCIA

### La causa de Sitrama de Tera.

#### CUARTA SESION

A la hora anunciada continuó la sesión de este juicio, compareciendo á declarar el testigo

Eustaquia Ferreras.

A las generales de la ley, contesta que es viuda y vecina de Sitrama de Tera.

Dice, á preguntas de la defensa, que antes de contraer matrimonio, estuvo sirviendo en calidad de criada en la casa del cura párroco, don Emilio Diaz Bardón.

Manifestó también que cierto día, después de casada, fué con un niño á la iglesia, y no sabe si por que éste estuviera jugando, ello es, que se le acercó el sacristán, mandándole marchar del templo.

Otro día la dijo el cura en la mis-

ma iglesia, que se saliera, que si nó se quitaría las vestiduras y la arrastraría hacia la calle.

Seguidamente prestaron declaración varios niños, que antes de ocurrir los hechos asistían á la escuela de don Marciano Centeno, manifestando todos ellos, que les enseñaba la doctrina cristiana dos veces á la semana; afirmando igualmente que lo que escribían eran cartas, y no cosas contrarias á la religión.

Leopoldo Castrillo,

maestro de Pobladora del Valle y de 47 años de edad.

Este señor remitió á su compañero Marciano, varios números del periódico anticatólico de León, titulado *La Verdad*, los cuales aparecieron en casa del cura párroco de Sitrama, debajo de la puerta.

Maximiliano Berciano,

de 39 años de edad y maestro de Santa Croya de Tera.

Conocía las relaciones de enemistad que existían entre el maestro y el párroco de Sitrama, asegurando que el juez municipal había dicho que tenía que coadyuvar con el párroco, para echarlo del pueblo, por enseñar malas doctrinas.

Después de otras manifestaciones terminó su declaración, diciendo, que el cura había dicho que si el maestro salía libre en esta causa, lo esperaría y lo mataría como á un conejo.

Renunciados por la defensa los demás testigos, se dió lectura á la prueba documental.

La acusación fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, y la defensa reformó las suyas en el sentido de apreciar á favor de su patrocinado la circunstancia eximente primera del artículo 8.º del Código penal, ó sea de haber ejecutado los hechos en un estado de locura.

El teniente fiscal, señor Hernández, hace uso de la palabra para informar, y después de un brillante exordio, hace un detenido estudio sobre las ideas anticatólicas que profesaba el maestro en el ejercicio de su cargo, y dice que faltaba á su deber legal, porque la religión del Estado es la católica apostólica romana.

El hecho que se persigue, dice, no pasaría de un delito común de homicidio, si no fuera por la circunstancia eximente de locura que la defensa alega en favor de su patrocinado.

Comenta desfavorablemente esta circunstancia para el reo, y pide al Jurado la descarte en su veredicto, por asegurar que el procesado, al realizar los hechos que se le imputan, obró con plenitud de sus facultades mentales.

Dice que en la prueba practicada se ha demostrado que á ninguno de los maestros que han pasado por el pueblo de Sitrama, se les había tachado de impíos, pero que al Marciano, sí, porque éste trataba de difundir por el pueblo su idea.

Da lectura al problema científico religioso, que el maestro ponía de muestra á los niños y en el cual se intenta demostrar que por un millón de reales se cierra el Purgatorio.

Se ocupa extensamente sobre este punto, manifestando que el Marciano decía á sus discípulos, que el que copiara aquel problema ganaba cien días de indulgencias.





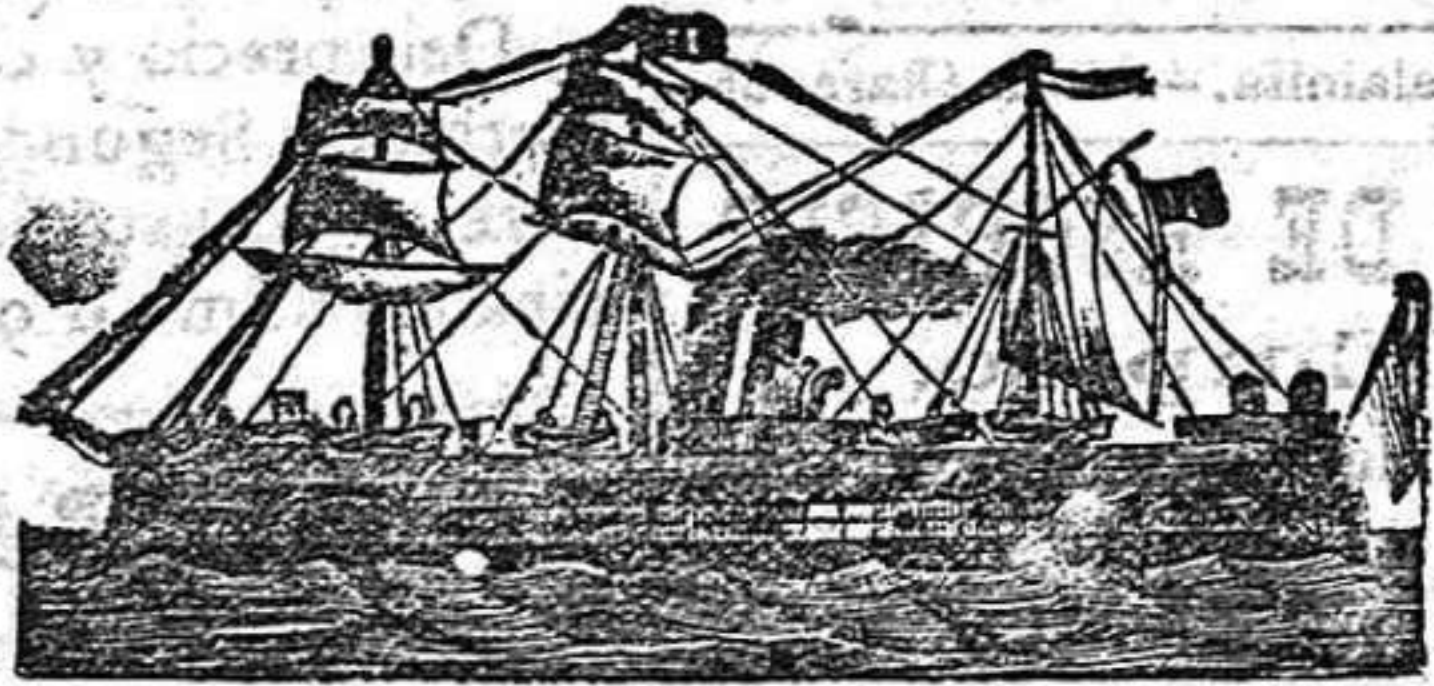


**LA VASCONIA**  
Sociedad de Seguros contra incendios a prima fija. Domiciliada en Pamplona. (NAVARRA).

Capital social: 5 000 000 de ptas.  
Delegado inspector en esta provincia, DON ANTONIO MARTIN.-San Torcuato 51 y 53  
**NAVAS & C.<sup>IA</sup> INGENIEROS**  
(Casa fundada en 1883).  
Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.-MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.  
MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.<sup>o</sup> LIMITED  
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS  
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.<sup>o</sup> Ltd.  
[Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España (en diferentes industrias).]  
Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc.—Motores eléctricos e hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y a brazo. Tuberías de hierro, goma y lana. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.  
Trilladoras a motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rrastrillos. Prensa para uva. Pisadoras, etc.  
**CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS**

**ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**  
**CHARGEURS REUNIS**



Compañía francesa de paquetes correos  
**LINEA DEL BRASIL**  
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de octubre el nuevo y magnífico vapor CAMPANA  
**LINEA DE LA PLATA**  
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL TROUDE.  
**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**  
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.  
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 6 de octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas GASTAÑO.

**IBARRA Y C.<sup>o</sup>**

Se ida dos veces a la semana para todo el litoral de España.  
Añaden carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pasajes en todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
A los pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase se les permite pasear por el buque de popa a proa en todo momento.  
Para más informes, dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—MARIN.—Fábrica de Fundición.—Talleres Mecánicos.—Serrería

**Lloyd Norte Alemán de Bremen**

Vapores correos para Cuba y La Plata.  
**LINEA DE LA AMERICA DEL SUR**  
SALIDA DE LA CORUÑA  
Para Montevideo y Buenos Aires,  
Vapor Stuttgart 8 de octubre.  
> Darmstadt 22 de octubre.  
> Karlsruhe 5 de noviembre.  
> Aldenburg 19 de noviembre.  
> Gotha 7 de diciembre.  
> Welmar 17 de diciembre.  
**LINEA DE CUBA**  
Para la Habana,  
Vapor Norderney 19 octubre.  
> Helgoland 19 noviembre.  
> Backun 19 diciembre.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, y llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles.  
Para más informes, dirigirse a

**PABLO MEYER Y COMP.<sup>a</sup>**  
Plaza de Mina.—La Coruña.



**Relojería y Optica**  
DE  
**HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes.  
Prestitud, perfección y economía.  
Colocación y reparación de relojes de torre.  
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

**HERALDO DE ZAMORA**  
**DIARIO DE LA TARDE**

Administración: Santa Clara, 55  
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS  
Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

**COMPAÑIAS HAMBURGUESAS**  
Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Límite

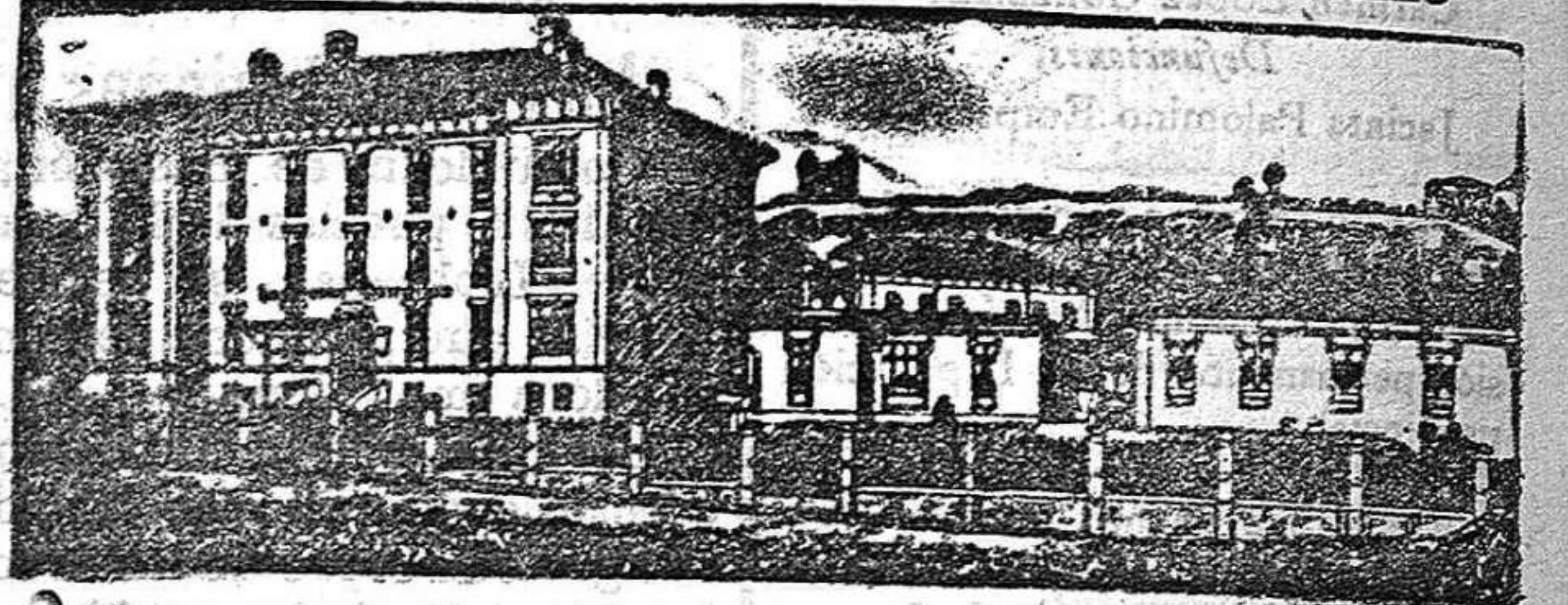
**SALIDAS DE VIGO**  
**SERVICIO POSTAL RÁPIDO**

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 23 de octubre de 1907, el vapor correo SANTA FE CAP VILANO el 3 de noviembre de 1907, el vapor correo RUGIA. Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS, se despacha de VIGO el 8 de noviembre de 1907, el vapor correo RUGIA. Para PARÁ, y MARANHAO se despacha de VIGO el 7 de noviembre de 1907, el vapor correo RUGIA. Para PARÁ, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el 18 de octubre de 1907, el vapor correo LA PLATA. Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el 25 de octubre de 1907, el vapor correo BAVARIA ALLEMANNIA. Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes.

**VIAJES DE VUELTA**

2 salidas mensuales para el HAVRE. 3 para BOULOGNE surmer y SOUTHAMPTON. 5 para HAMBURGO.  
Estos manifiestos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servicio por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.  
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.  
Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MÜLDER, Plaza de Elduayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.  
En Zamora, a DON JOSE ARREGUI, Balborraz, 52.

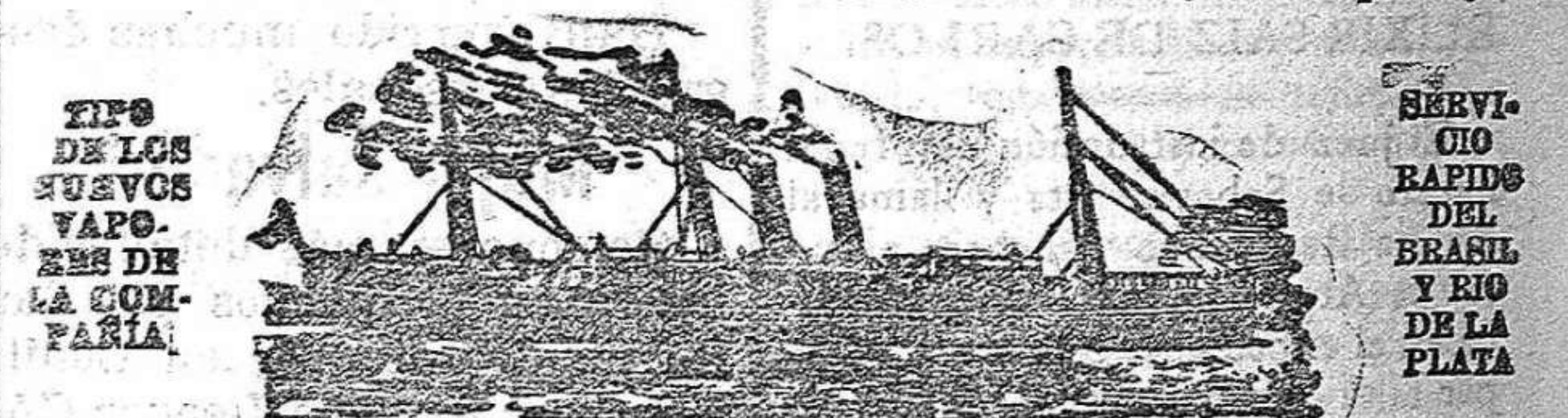
**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro anexo a la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tres sigüientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Se numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
SEÑAL.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.  
Las solicitudes se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario alguno ni ser servido.

**Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA**  
La mas antigua, la mas rápida y que tiene mejores vapores.



**Linea del Brasil y Rio de la Plata.**  
**VIAGE DE IDA.** El día 6 de octubre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.  
El día 18 de octubre de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.  
El día 20 de octubre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.  
El día 27 de octubre de 1907, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro-Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.  
**VIAGE DE REGRESO.** El día 10 de octubre de 1907, saldrá de Vigo para Charaborg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.  
El día 17 de octubre de 1907, saldrá de Vigo para Charaborg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor DANUBE.  
El día 24 de octubre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor correo AVON.  
El día 31 de octubre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el magnífico vapor THAMES.

**Linea de Cuba y Méjico.**  
El día 24 de octubre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SEGURA.  
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados! La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empujando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 16 a 20, y a la Habana 11 días.  
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre otros excelentes comodidades a los pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase. A los de 3.<sup>a</sup> se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Siempre cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentación en la Agencia de Vigo al día antes de la salida del vapor.  
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.  
Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.  
En Coruña, los señores Rubine é hijos.  
En Cádiz y Villagarcía, señores Gonzales y Fernández.  
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.  
NOTA. Se solicita al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña lo sigue en billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a bajar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que les embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en el vapor de otra Compañía.

**HAMBURG-AMERIKA-LINIE**  
Vapores Correos a  
**CUBA Y MEXICO**

El vapor **ALBINGIA** saldrá de Bilbao el 4 de octubre de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.  
Precios (Habana, en 3.<sup>a</sup>.... Pesetas 205  
(Veracruz y Tampico > 280  
Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán a proporción.

Compañía Hamburguesa Sudamericana  
Vapores Correos a  
**Montevideo y Buenos Aires**

El vapor **ENTRERIOS** saldrá de Bilbao el día 18 de octubre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.<sup>a</sup> obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes dirigirse a los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS  
**Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao**

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.<sup>a</sup>, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

**La Catalana**



**La Catalana**

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Vicente Martinez Manga.- PLAZA DE CANOVAS, 1, ENTRESUELO

**SE VENDE PAPEL DE ENVOLVER**